

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1.284

Director: DON JOSÉ ESTEVAÑI

Martes 1.º de noviembre de 1898

Feria mensual de ganado vacuno en Molledo

Feria para el viernes 4 de noviembre. El buen resultado obtenido en las anteriores y las excelentes condiciones del ganado de Valle de Igüña y sus limitrofes aseguran a los ganaderos y abastecedores de carnes, que verán satisfechas sus demandas. No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana a once de la tarde.

AMBICIONES

Diariamente los periódicos ministeriales nos vienen diciendo que el señor Sagasta no tiene deseo de continuar en el poder, que sólo por su no desmentido patriotismo permanece al frente del Gobierno, pues entiende que las negociaciones de paz podrían sufrir una perturbación de perjudiciales e incalculables consecuencias si por cualquier causa el partido liberal dejase de regir nuestros destinos nacionales.

Estas protestas de falta de ambición vienen a ser en parte desmentidas por las declaraciones que caracterizados amigos de aquel nombre público ponen en su boca, y que nos ha transmitido el telégrafo; según éstas el señor Sagasta no tiene inconveniente alguno en ser sustituido por un Gobierno conservador, pero en cambio no consentirá de ninguna manera ser reemplazado en vida en la jefatura del partido liberal.

Si estas manifestaciones son exactas, como parecen ser, dadas las referencias que se les atribuye, no debe la opinión esforzarse en justificar su diaria petición de que sean hombres nuevos los que se pongan al frente de los negocios públicos.

En los Estados modernos los partidos políticos se organizan para el servicio de la nación, y sean cuales fuesen los cambios que ocurran en su jefatura, no se demoralizan, ni menos se desbandan los individuos que los constituyen.

En España es únicamente donde los partidos forman un cuerpo con tan poca cohesión entre sí, que la cabeza asume toda su vida en términos que cuando el jefe falta, ó se incapacita de cualquier manera para seguir en el poder, los partidos se desorganizan.

Tal sucedió con el titulado liberal conservador, creación del señor Cánovas del Castillo, cuyos hombres desde que dejaron el poder han seguido rumbos encontrados, sin poder constituir una agrupación ni aun de medianas proporciones, capaz de ser base de un nuevo partido, y otro tanto sucederá con el fusionista ó liberal.

El señor Sagasta está incapacitado para seguir en el Gobierno.

No desconocemos sus dotes ni buenas cualidades como estadista, ni le negamos patriotismo; pero los acontecimientos de estos últimos tres años han sido superiores a esas facultades y el cúmulo de desastres é impresiones es tan grande que la responsabilidad que por ellos le alcanza es de las que se oponen energicamente que vuelva a desempeñar cargo alguno político, interin de alguna manera no purgue aquellas faltas.

El señor Sagasta, a quien esto no se oculta, podría dar pruebas de alto sentido político reorganizando el partido liberal y designando de antemano y en vida quien le sustituyera en la jefatura. Así lo hizo el Gran Anciano, como los ingleses llamaban a Mr. Gladstone, declinando en lord Rosebery la dirección del partido liberal inglés.

Pero aquí, en España, las cosas suceden de manera bien distinta; aquí, el egoísmo personal se sobrepone al triunfo de las ideas y a los intereses de la colectividad, y los jefes de partido no quieren dejar de serlo por nada ni por nadie, sin acordarse que hasta el gran Carlos V dejó de propia voluntad el poder, porque, según decía, «la fortuna no favorece a los viejos».

Así andan nuestras cosas, y así hemos venido a ser por nuestra mala fortuna, en poco menos de un siglo, de la primera potencia colonial del mundo, una de las últimas del continente europeo, que fue nuestro tributario.



El general Cervera ha pedido al señor Sagasta que se le facilite un puesto parlamentario para defenderse de los cargos que se le hacen por su conducta al frente de la escuadra de Santiago de Cuba.

Y el señor Sagasta parece ser que se lo ha prometido.

Así es cómo se deben otorgar todas las actas de senadores y de diputados. Por real orden. «Que necesidad hay de molestar a los electores si de todos modos no han de salir elegidos más que los que quiera el Gobierno? De este modo no habrá piques por las elecciones, pues no verá el país la desvergüenza de los caciques.

Dice La Epoca: «Preguntado también el señor Silvea sobre las demás cuestiones que preocupan la opinión, dijo que no le parecía en estos momentos tan delicado oportuno aumentar las dificultades del Gobierno y de los partidos con declaraciones políticas, estando cercanos los días en que se pueda hablar con todo desembarazo.»

Vamos, eso quiere decir que ahora está embarrado el señor Silvea. Si algo bueno nos prepara con su gran locuacidad —lo cual será cosa rara— yo le deseo que pára con toda felicidad.

Ayer dijimos que la noticia de la crisis les había cogido a Linares Rivas y a Castellano en los baños de Fortuna bailando el rigodón.

Hoy leemos en un colega de Madrid: «En Archeon están ahora de baños Linares Rivas y Castellano don Tomás.»

«De modo que no es en Fortuna? ¿Es en Archeon donde están los dos exministros conservadores? ¿Caspita... caspita! Comprendo que esté Linares, porque es un Tenorio al fin... pero también Castellano? ¿Puede con el chiquitín!...

Habla á escriba El Correo: «Varios periódicos indican que la sesión del lunes puede ser la última que celebren en París los comisionados de la paz.»

No sabemos de qué fuente habrán sacado esta impresión nuestros colegas. Dirán esos periódicos: «por no armar gresca: —De la fuente del berro que da agua fresca!...

Ya es Capitán general de Madrid don Sabas Marín, que lo era de Burgos. Según dice un periódico, ya ha tomado posesión de su destino.

«De sus destinos», querrá decir ese periódico. Porque son tres. Capitán general, Comandante del primer cuerpo de Ejército... y Fiscal de imprenta.

En este último destino que grandes conflictos nuevos seales el lápiz rojo á los periodistas leve.

Leo: «Nuestros valores continúan firmes en la Bolsa de París.» Regocijémonos! ¡Aún hay patria! ¡Podemos cantar loores y esperar mejores días como haya en París valores y no haya aquí cobardías.

Política provincial

Podemos asegurar que, á pesar de ser mañana el día designado para la constitución de la Diputación provincial, los amigos del señor Gamazo no sólo no han llegado á inteligencia alguna con ninguno de los otros grupos, sino que ni siquiera han practicado gestiones para conseguirlo.

Cuando asistieron á la reunión á que fueron convocados por el Gobernador civil no llegó á pronunciarse allí nombre ninguno, porque ante la declaración que previamente exigía el señor Arredondo respecto al ministerialismo de los concurrentes, éstos no vacilaron en afirmar que estaban al lado del señor Gamazo, con lo cual bastó para que no se siguiera adelante, aun cuando aquella manifestación fue acompañada de la declaración terminante de que los gamacistas se hallaban dispuestos á entrar en inteligencia con los demás elementos liberales para los efectos de constituir la corporación provincial.

En aquella reunión, por consiguiente, no fracasó candidatura alguna ni es cierto tampoco que los amigos del señor Gamazo hayan ofrecido á nadie dos vicepresidencias á cambio de la presidencia para don Tomás Agüero.

Coaliciones para un fin común, determinado, concreto, que desaparecen en cuanto el fin se realiza, han sido admitidas siempre entre los más opuestos partidos sin que á nadie se le haya ocurrido ver en ello nada censurable. Censurable y hasta monstruoso era, en cambio, la coalición que con carácter permanente y para todo existía aquí entre los liberales del señor Egüillor y los conservadores del señor Viesca, contra los amigos del señor Gamazo.

Y la monstruosidad de tal coalición estaba precisamente en su carácter general y permanente y principalmente en la circunstancia de entrar en ella los amigos del señor Egüillor contra los de más liberales, que eran entonces sus correligionarios. Hoy no lo son.

Puede asegurarse, y ya se verá como no nos equivocamos, que si llega á pactarse alguna inteligencia será entre viesquistas y egüilloristas, y bien lo necesitarán unos y otros, porque de los veintitrés diputados que componen la corporación provincial, once están al lado del señor Gamazo política y personalmente, mientras que en el opuesto bando forman silvestristas, ministeriales, viesquistas y zorillistas.

DE LA GUERRA Y LA PAZ

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 31—12:30 t.

Pidiendo noticias

El Gobierno ha pedido al general Ríos que telegrafe con más frecuencia dando noticias de lo que ocurre en las islas Visayas.

Ansiedad

Hay gran ansiedad por conocer el resultado que tenga la reunión que celebrará hoy en París la comisión yanki-española de la paz, pues se le da una importancia decisiva.

Lo que dice «El Liberal»

El Liberal de hoy afirma que en las conferencias de París se accederá á todo cuanto pida el vencedor, por lo que urge que lo que haya de hacerse, se haga cuanto antes, aunque no sea más que por dejar de sufrir la presión de los Estados Unidos que pesa sobre nosotros desde el comienzo de la guerra de Cuba.

RICARDO.



MINIATURA

Vente conmigo al campo, con conmigo vente al bosque; dejemos las ciudades, huyamos de los hombres. Allí contemplaremos la luna sobre el monte, y el agua al margen del arroyo sentados entre flores. Oremos la armonía que forman por las noches las arañas cuando gimen, y las flores cuando corren. Y cuando nazca el día nos brindarán acordes los pájaros sus cantos, el sol sus resplandores. Las tímidas violetas que entre el césped se esconden, se asomarán creyendo tal vez que nos conocen. Conmigo vente al campo, vente conmigo al bosque; si tú me das tu vida, te doy yo mis amores.

Antonio Panés.

GANADERÍA

Medios para mejorar las razas de ganado vacuno, mejor dicho, la ganadería en esta provincia

(CONTINUACIÓN)

La esmerada higiene y los perseverantes cuidados por parte del criador hacia sus ganados son otros medios que ejercen una decidida influencia en el mejoramiento de las razas.

Mas aun cuando, como acabo de indicar, la alimentación y la higiene operan verdaderas maravillas, y son suficientes por sí mismas para obtener individuos mejorados, es preciso decir que á este satisfactorio resultado no se llega sino á costa de muchos sacrificios, cuidados y desembolsos, y sobre todo de mucho tiempo. Por esto es conveniente, y muchas veces necesario, auxiliar estos métodos de mejoras, además del de gimnasia funcional, con otro que los hace más fáciles, menos costosos y más pronto y seguros, puesto que por él se transmiten ó propagan esas aptitudes que de otro modo quedarán estacionadas en los individuos. Este método es que me refiero es el de la generación, por el cual, y merced á la unión sexual, se reproducen los animales, resultando otros parecidos á aquellos de quienes proceden, cum pliendo la ley de la herencia.

Es indudable que por medio de la generación conseguiremos, tarde ó temprano, las cualidades que buscamos en un producto dado; es innegable también que la herencia influye en los animales de una manera notable y que no sólo se limita á los productos inmediatos, sino que pasa á sus descendientes en grado muy lejano.

Al verificarse la unión de los dos sexos, puede suceder que los reproductores pertenezcan no sólo á una misma raza, sino también á la misma familia, es decir, que sean consanguíneos, ó que pertenezcan á razas diferentes, cuyo método se denomina cruceamiento y mestizaje de los productos de esta unión.

Hay otro método de reproducción, que es el más importante de todos. Este método es la selección, que consiste, como indica su nombre, en elegir para reproductores aquellos individuos que por su conformación presentan mejores caracteres para la función económica que tratamos de obtener en sus productos. Este método es, como se ha dicho antes, el más importante y seguro de todos, en particular cuando se practica dentro de la consanguinidad, cuando se someten á él individuos los más allegados posible. En este caso los caracteres de los productos revisten el más alto grado de fijez, puesto que todas las potencias hereditarias de los padres, intervienen en el mismo sentido en los productos.

Con cualquiera de estos medios, y habida consideración de las modificaciones que en su conformación exterior y en su organización íntima operan los alimentos y la higiene sobre los animales, llegaremos á conseguir la mejora de las razas.

Hay en esta provincia necesidad de introducir nuevas razas entrecruándolas de las más acreditadas de otros países, ó debemos contentarnos con explotar las que ya tenemos? En mi humilde modo de ver, lo más factible hoy, lo más barato es esto último, porque no todos nuestros labradores se encuentran dispuestos á los desembolsos que serían precisos para la introducción directa de nuevas razas. Aquí poseemos mestizos y reproductores puros de Durham, suizos y algunos (muí pocos) holandeses; pues bien; teniendo en cuenta que la mejora de las razas está basada en la transmisión hereditaria de las buenas cualidades que hemos desarrollado en los individuos, escojamos esos tipos y no malgastemos sus productos ó por un exceso de trabajo prematuro ó por insuficiencia de alimentación y los resultados premiarán con largueza nuestros sacrificios.

Aquí lo que debemos demostrar es cierta habilidad en la combinación de las razas existentes, llevar cada una al suelo que mejor convenga y armonizar nuestra agricultura con las exigencias de la ganadería. Y si esto se consiguiera habríamos dado un paso más en el camino del progreso y la regeneración nacional, tan decantada en estos días,

tendría un elemento más de lucha que oponer á la degeneración que nos acarrean nuestros prohombres.

Manuel Varela.

IMPRESIONES Y APUNTES

MONÓLOGO

(Que puede ser representable, aunque no presentable.)

(La escena representa una calle angosta, con practicable á la derecha, por el cual asoma la cabeza un guardia municipal al levantarse el telón.)

ESCENA UNICA

FRUCTOSO RODRIGUEZ (Asomando la cabeza):—Pues, señor, hace la friolera de seis meses que me han dicho que está aquí de punto, cuando yo, lejos de ser punto, soy un inocente que no se mete con nadie, ni hace nada que le dé títulos para merecer tal nombre.

¿Punto yo...?

¿Qué hago aquí yo?... (Y perdonen ustedes que abuse tanto de la primera persona.)

¿Qué hago aquí yo? Pues cuidar de la seguridad de la persona, del individuo, del hombre, del sujeto que todos conocen por racional.

¿Qué hago aquí yo? (Por el foro aparecen seis sujetos conduciendo sendos pellejos.)

¿Pá mí que esos traen vino que tratan de introducir sin pagar derechos.

¿Y se recatan!...

¿Por qué se recatarán?... Pues por eso. Por los derechos... aunque es un caso torcido.

«Son matuteros, no me cabe duda.

(Una criada canta, desde su casa, con música «De Jefe al Paraiso»:

«Pasan por el puente muchos matuteros...»)

«Vayan si son matuteros!...»

¿Y qué hago yo?... Vamos á cuentas, Fructoso.

¿Qué se perdería con la muerte de Fructoso Rodríguez? Nada.

Pero yo con este uniforme, no soy Fructoso Rodríguez, sino un guardia y un guardia pertenece al común.

No debo, pues, exponer al guardia.

¿Qué responsabilidad ante el jefe mañana al pasar mañana la lista!...

¿Qué le respondo yo cuando me diga como Dios á Caín, aunque en este caso con variantes:

«¿Qué has hecho, Fructoso, del guardia que te acompañaba?»

¿Me acusta el pensarlo!...

(Por la derecha salen cuatro individuos, cada uno con una ganancia en la mano.)

Esos vendrán de robar. ¡Vaya!

¿Y en cuadrilla. Dicen los abogados que es una agravación...? ¿Los detengo? ¡Oh! Son cuatro y nosotros dos, Fructoso Rodríguez y el guardia... que, después de todo, soy yo.

Pero... ¿comprometo al guardia?... ¿Cuál Pa mi gato, que es de Guadalupe.

Lo que yo haría en clase de Fructoso Rodríguez!...

¿Pero en clase de guardia!...

(Se oyen gritos.) ¡Corramos!... ¿Que han matado á uno? ¿Cuántos? ¿Cinco? ¿Y los cinco tienen navaja?...

Yo iría como Fructoso Rodríguez, pero... ¡como guardia!...

(Suena nueve campanadas.)

Las nueve. La hora del relevo. ¡Vamos allá!

¡Cuidado que hubiera hecho buenas cosas hoy Fructoso Rodríguez si no fuera guardia!...

(Baja el telón lentamente en tanto que vivamente discute el monólogo el público.)

Por la copia, Antonio Navarro.

Por Blasco Ibañez

Una comisión de estudiantes valencianos ha publicado la siguiente alocución:

«Compañeros: Se nos tacha de escépticos; acaso lo fuéramos si hoy no protestásemos de un hecho absurdo, para demostrar que no sólo el estudio nos solicita, sino que también somos valencianos y repercuten en nosotros la indignación de la conciencia pública.

Preso y procesado hay un diputado por Valencia, no importa quién, por defender en una hoja los intereses indiscutibles y sagrados de una colectividad contra la voracidad odiosa de un intruso.

Pues bien: en la redacción de El Pueblo hay un Mensaje felicitándole por su conducta y protestando.

Acudid á firmarlo: vencid la inercia con el entusiasmo juvenil, excitado por el hermoso rasgo de ese hombre, que todo lo arrostra, y corred á la redacción.

Si el presente protesta, protestemos nosotros en nombre del mañana. Como hombres, como valencianos y como jóvenes á quienes guían ideales nobles y dignos.

Sepamos, adolescentes, demostrar que sabemos ser hombres.

(Estudiantes: á firmar el Mensaje.)

La actitud de los jóvenes estudiantes de Valencia en pro de Blasco Ibañez por su valerosa y digna conducta en una cuestión de interés local, hace revivir la esperanza de que en la juventud española no están muertos del todo, como se creía, los sentimientos liberales y los entusiasmos patrióticos de que en otros tiempos sabían hacer manifestación con actos viriles que ponían coto, cuando menos, á los desmanes de los Gobiernos reaccionarios.

Rechazan los estudiantes valencianos que se les tache de escépticos y quieren demostrar que no lo son en un asunto que sólo afecta á los intereses de aquella localidad, por más que alcance su protesta á la arbitrariedad cometida con el señor Blasco Ibañez, representante de la nación, tratado por el Gobierno con una severidad que contrasta con la solución dada al conflicto del señor Figueroa en idénticas circunstancias.

Mucho celebráramos que no sólo los jóvenes valencianos, sino todos los españoles demostraran que es injusta la idea que se tiene de escépticismo en cuestiones que afectan al porvenir de la patria, preparándose para ser en su día sus verdaderos regeneradores.

JULIAN CASADO

Hará próximamente un mes dimos cuenta de la llegada á Vigo del repatriado montañés Julián Casado, que pertenecía á la tripulación de uno de los barcos de la escuadra de Cervera. Entonces dimos también un sucinto relato de los hechos heroicos de aquél, de los cuales habló también con elogio casi toda la prensa de Madrid.

Julián Casado venía muy enfermo y ha estado algún tiempo en Bilbao, de donde regresó ayer noche.

De la excelente conducta que este montañés ha observado puede formarse idea por la lectura de una carta que con fecha 25 de octubre le ha dirigido el comandante del destructor en que prestó servicio, don Diego Carlier.

Está escrita en los siguientes términos cariñosos: «San Fernando 25 octubre 1898.

Mi querido Julián: Aunque á mi paso por esa te dije que me escribiras, lo hago yo primero por si tienes cordada para hacerlo.

«Dime si te han dado ya alguna cruz, pues en una propuesta que hice en Santiago por lo del Merrimac y por el bombardeo del día 6, también te propuse.

«Dime cómo estás y no te pongas á trabajar hasta enero lo menos, que no tenías gota de sangre en el cuerpo.»

«Damos nuestra más cordial bienvenida al héroe montañés y deseamos su rápido y completo restablecimiento, así como también que vea recompensado cumplidamente su heroico y ejemplar comportamiento, que le ha captado las simpatías y el cariño de sus jefes.

Banco de España

Situación del mismo en 29 de octubre de 1898.

ACTIVO	PTAS.	Cts.
Oro	276.541.343'75	
Plata	134.858.692'46	
Corresponsales en el extranjero	172.099.905'31	
Efectos á cobrar en el extranjero	2.022.302'57	
Descuentos	1.066.008.122'81	
Préstamos	86.279.280'33	
Efectos á cobrar en el día	2.489.565'08	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000	
Otros valores de cartera	6.370.412'37	
Deuda amortizable á 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891	3.812.492'80	
Obligaciones del Tesoro, emisión 30 de junio de 1896	274.698.500	
Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 junio 1894		
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	2.383.444'38	
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	31.722.564'76	
Tesoro público, pago intereses	1.177.088'60	
Deuda perpetua	9.219.263'67	
Tesoro público, pago intereses y amortización Obligaciones Aduanas	1.641.003'85	
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	150.000.000	
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de junio de 1891	14.137.954'90	
Bienes inmuebles	19.770.001'42	
Diversas cuentas	2.642.847.263'06	

PASIVO	PTAS.	Cts.
Capital del Banco	150.000.000	
Fondo de reserva	15.000.000	
Ganancias y pérdidas:		
Realizadas	9.192.876'12	
No realizadas	12.500.793'28	
Billetes en circulación	1.449.774'57	
Cuentas corrientes	831.921.270'70	
Depósitos en efectivo	48.319.907'46	
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	46.326.609'31	
Reservas de contribuciones	9.768.733'87	
Reservas de Aduanas	5.923.934'69	
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua		
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	63.518.571'63	
Créditos concedidos sobre efectos públicos		
Diversas cuentas	2.642.847.263'06	



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 23, 2.º

(portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

El Regulador

ALMACEN DE CARBONES MINERALES de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3

Por ahora se venderán los carbones de esta casa á los precios siguientes:

Cribado, superior, pesetas 1'70 los 46 kilos

Cisco... 1'25

¡Fijarse bien en el peso y en la clase.

Para encargos, se reciben en la panadería de Santiago González, en la de la señora viuda de Labadie; en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atazaranas, núm. 17, y en la calle del Sol, núm. 8, hotel.

González y Fernández

ALMACENISTAS DE CARBONES AL POR MAYOR

Carbones cribados y cisco lavado, á precios económicos.

Por cargamentos enteros á los precios corrientes de Gijón.

Para más informes Ramón González, La Covadonga, ó José Fernández y Fernández, Rualasal, almacén de carbón.

El vapor francés "Versailles"

Entró ayer en este puerto, y no habiendo sido recibido á libre práctica, á pesar de que su capitán protestó, manifestando que, según la convención que el citaba, el vapor debía recibirse á libre práctica, los 42 pasajeros que conducía para este puerto pasaron al lazareto de Pedrosa.

El paquebot, con los 8 pasajeros que conducía de tránsito, salió ayer tarde á las cuatro para el Norte.

Lista de pasajeros

Los que ayer pasaron al lazareto de Pedrosa son los siguientes:

—Procedentes de Veracruz.—Don Marcelo Nafra de Soría; Alonso Rodríguez; M. J. Barquín; M. E. Barquín; M. Barquín; M. R. Barquín; M. E. Jáuregui.

—Procedentes de la Habana.—Don Manuel Cuello Sado; Ismael Santander y cuatro de familia; José Pérez Herrero; Luisa Gasén; Joaquín Moreno y señoras; Saturnino Martín; Josefa Rodríguez; Josefa Alvarez García; Fernando Gomas; Ramón González; José Abri; Manuel Bustillo; Félix Co

llado; José Modesto; Estanislao Biobas; Vicente Monje; Lucas Rodríguez, señora é hijo; Manuel Perero y señora; Francisco Sánchez Díaz; Antonio Angulo; Manuel Delgado y señora; Basilia Cargano; Buenaventura Pajol; y Cándido Novares.

La Cruz Roja

El día 20 de este mes tendrá lugar en Tudela (Navarra) un ensayo de movilización de ambulancias de la Comisión provincial de la Cruz Roja de Pamplona.

Están invitados a dicho acto el excelentísimo señor ministro de la Guerra, el excelentísimo ilustrado señor Obispo de Tarazona, los Gobernadores civil y militar, la Diputación provincial, representación de aquella provincia en Cortes, corporaciones del distrito y secciones cruzadas del resto de la Península.

Es el primer acto de esta clase que se celebrará en España, y ha de revestir trascendental importancia.

A la ambulancia de la Comisión provincial de Santander le toca representar un gran papel por los muchos adelantos que reúne en su material.

En la invitación que aquella Comisión pasa al Presidente de ésta le recomienda que la representación de la ambulancia lleve el ciclo-camión que ésta posee, por ser el único que existe en las ambulancias de la Cruz Roja.

Irán también una respetable comisión de la Asamblea Suprema de España y muestras de todo su material sanitario.

Ha sido regalada a la Comisión provincial de la Cruz Roja por las operarias de la Fábrica de Tabacos una magnífica corona de laurel, exquisitamente adornada, para que se coloque sobre las tumbas de los defensores de la patria enterrado en el cementerio de Ciriego.

Es digno de tener en cuenta las muchas atenciones que dichas señoras han hecho en beneficio de los soldados repatriados y la que en esta ocasión demuestran por los que han fallecido en aras del deber.

Donativos en efectos

De la comisión de Ampero, 18 cartillos de lecho.

Han sido acordados por la comisión provincial de la Cruz Roja con la cantidad de cinco pesetas cada uno, los soldados repatriados residentes en esta capital Vicente Castro Moral y Máximo González Expósito.

La guardia civil de Santillana ha detenido en su domicilio a Ulpiana Fernández Regatillo, de 51 años de edad, casada, maratonista y vecina de Suanes, la cual sustrajo de la iglesia parroquial de dicha villa un candelabro de madera con cuatro cirios de la propiedad de doña Venancia Fernández Regatillo, sobrina de Ulpiana, y que fueron encontrados al practicar un reconocimiento en la casa de la Ulpiana.

Esta manifestó que no puede precisar el día que los llevó de la iglesia a su casa por creer que eran suyos.

Ulpiana, el candelabro y los cuatro cirios han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

Por real decreto de 27 de octubre ha sido promovido a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia provincial de Las Palmas don Luis Gandiaga y Ripa, teniente fiscal de esta Audiencia, que ocupa el primer lugar en el escalafón de antigüedad de servicios de los de su categoría.

En el día de ayer, y previo el juramento de costumbre, tomó posesión de su cargo de abogado fiscal sustituto, don Gerardo Nardiz.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 31

Nacimientos: 3 varones y 4 hembras. Defunciones: María Quevedo, de 88 años; Atilo de los Pobres.

Horacio Cimiano Escobedo, de 22 meses; Pedraza-castillo.

Pedro Ruano Ruiz, de 17 años; Isabel la Católica, 5, 1.

Sebastián Angosto Coront, de 40 años; Hospita-civil.

Mannel Díaz Fernández, de 22 años; Manuel Ruiz Moreno, de 21 años; Hospital de María Cristina.

Matrimonios: uno.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 31

Reses mayores, 21; menores, 19, con 4.046 kilos. Cerdos, 7, con 628 idem. Corderos, 4.

Mareas para hoy 1.º

Pleamarás a las 4:29 de la mañana y 4:47 de la tarde.

Bajamarás a las 10:46 de la mañana y 11:4 de la noche.

Don José Torres Fernández, maestro de la escuela pública de niños de Hoyososero, en la provincia de Avila, y nombrado para la de Silló, en esta provincia, manifiesta a la Junta de Instrucción Pública, de esta provincia, que ha recibido la credencial para la escuela de Silló, pero habiéndose posesionado hace poco tiempo de la que hoy desempeña, no cree conveniente tomar posesión de la de Silló.

Los contribuyentes por territorial que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible pueden presentar sus relaciones de altas y bajas, debidamente justificadas, en el Ayuntamiento de Valdeprado, hasta el 30 de noviembre actual; en el de Mollado, hasta el 15 de diciembre próximo; en el de Haza en Cesto, hasta el 15 del actual.

«Stone» en la Audiencia

En la Sección segunda de la Audiencia y ante el Tribunal del Jurado se vio ayer por segunda vez la causa instruida contra nuestro querido amigo don Aurelio Piedra por supuestos ataques a la religión, y a virtud de denuncia de un periódico local.

Como el juicio se celebró a puerta cerrada, no podemos referir detalles; pero hemos oído a los jurados hacer grandes elogios del informe de la defensa, encomendada al ilustrado letrado don Domingo Gutiérrez Cuetu, querido amigo nuestro también; así como de las manifestaciones que hiciera el señor Piedra a modo de ampliación de las declaraciones que tenía prestadas en la causa.

El Jurado pronunció, por segunda vez, veredicto de inocuidad, y en virtud de él la Sala dictó sentencia absolutoria.

Felicitemos de todo corazón al señor Piedra y a su defensor señor Gutiérrez Cuetu, por este segundo triunfo que esta causa les ha proporcionado.

Acciones de carreteras

En el sorteo celebrado ayer en la Diputación para amortizar 600 acciones del empréstito de carreteras provinciales fueron agraciadas las siguientes:

13, 65, 89, 257, 339, 355, 399, 414, 547, 610, 656, 684, 695, 754, 784, 823, 861, 1.010, 1.030, 1.057, 1.115, 1.128, 1.132, 1.138, 1.188, 1.189, 1.189, 1.193, 1.201, 1.210, 1.265, 1.401, 1.425, 1.514, 1.534, 1.544, 1.616, 1.665, 1.765, 1.821, 1.825, 1.888, 1.919, 1.922, 2.017, 2.104, 2.115, 2.145, 2.159, 2.201, 2.232, 2.250, 2.252, 2.260, 2.356, 2.424, 2.428, 2.430, 2.543, 2.547 y 2.587.

En la ratonera

Ampliando la noticia que a última hora dábamos en el número de ayer, referente a un dependiente de comercio, podemos decir hoy:

El Alcalde de Voto comunica al Gobierno de provincia que ha tomado posesión de la escuela del pueblo de Buenos la maestra nombrada doña María Alonso Martínez.

En el tren correo, procedente de Madrid, llegó a esta capital el renombrado cortador de sestería don Mariano Marín, que en unión del señor Silva, nuestro amigo, prometiéndonos llenar cumplidamente los deseos de la escogida clientela que frecuenta la elegante sestería de nuestro vecino don Alejandro Ramos.

De suponer es que el resultado de la campaña de invierno será muy satisfactoria para nuestro amigo Ramos, que no ha reparado en gasto ni sacrificio alguno hasta conseguir dotar su bonito establecimiento de todo cuanto pueda atepetec el más distinguido sportman.

La Casa de Expositos

Ayer mañana se inauguró la Casa provincial de Expositos.

Asistieron al acto el Presidente de la Diputación provincial don Manuel Arredondo; vicepresidente de la Comisión provincial don Guillermo Gómez Ceballos; los diputados señores Merino, Torre y Linares; el secretario don Antonio Peira; el arquitecto provincial don Alfredo de la Escalera y otras varias personas.

No habiendo recibido invitación ni siquiera aviso, no pudimos asistir, con no pequeño sentimiento, puesto que venimos tan interesados en secundar las benéficas iniciativas de la Superioridad del Hospital sor Ramona Ormazabal; que inicia una suscripción cuando esta señora se veía acorralada por falta del auxilio oficial y no podía continuar su obra, con tanta fe emprendida, con tan inquebrantable caridad continuada, que sólo su constancia ha podido dar cima al pensamiento. Suya, exclusivamente suya es la obra ayer inaugurada, puesto que adquirió el terreno sin contar con nadie, y cuando tenía hechas obras importantes, cuando ya había amplia base y sólido cimiento para la instalación de este benéfico Asilo, lo ofreció generosamente a la Diputación.

Como del acto de inauguración nada podemos decir, pues no asistimos, nos limitaremos a decir algo del edificio.

En todas las cosas indispensable sacar a los industriales expositos de la anterior casa, separado sólo por una puerta del Hospital de San Rafael, cuyos gases y miasmas no encontraban en forma alguna cerrado el paso para infeccionar a aquellas tiernas criaturas.

Difícil parecía subvenir a esta necesidad y, sin embargo, el nuevo edificio viene a probar lo que pueden la caridad y la decisión de una voluntad de bronce.

Emplazado el edificio en el Paseo del Alta, es inútil decir que está lo mejor ventilado posible y lo más alejado de la humedad.

La planta baja, en que se han instalado dos salas para niños mayores, las habitaciones de las Hermanas de la Caridad, la capilla, los comedores, la cocina y los retretes, todo admirablemente distribuido, espacioso y con las mejores condiciones higiénicas.

En el piso principal se han instalado 25 cunas para los niños en lactancia y 11 para los mayores, y con la necesaria separación la enfermería y para estos mayores otra enfermería con 6 camas.

Allí próximo se halla el dormitorio de las amas de cría de los niños internos.

Ropero, cuarto de labores y demás accesorios. La capilla, reducida pero lindísima, tiene el altar mayor de nogal, tallado en los talleres del señor Mirones.

Las Hijas de la Caridad Sor María, Sor Vicenta, Sor Isidora y Sor Consuelo secundan admirablemente a la superiora Sor Ramona.

Audiencia

En la Sección primera tuvo lugar ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, por lesiones inferidas a Domingo González, las cuales le impidieron trabajar durante nueve días y necesitaron siete de asistencia facultativa, estando acusados como autores Eloy Mier Sánchez, vecino de Mollada, y Jesús Fernández Sordo, que lo es de Pesénes.

La representación fiscal pidió se impusiera a cada procesado la pena de tres meses de arresto y la indemnización de 160 pesetas al ofendido.

El defensor del Jesús alegó que su patrocinado sólo intervino en virtud de auxilio pedido por el Mier, pero sin causar al Domingo las lesiones que sufrió, que curaron dentro del primer septenario; que el hecho constituía una falta, sin participación de su defendido, solicitando la absolución por ese motivo, ó en otro caso por concurrir en su favor la eximente 6.ª, artículo 8.º del Código.

El procesado Mier se defendió a sí mismo por ser letrado, sentando como conclusiones definitivas que habiendo sido agredido ilegítimamente por el lesionado, tuvo necesidad de defenderse; que los hechos de autos constituyen a lo más una falta y debe ser absuelto.

Ricardo Pérez Gutiérrez, vecino de Torrelavega, ha sido sentenciado, como autor de insultos a un sereno de aquella ciudad, profetados en estado de embriaguez, a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Felipe Fernández Castillo Carasa, vecino de Bárcena de Cicero, ha sido absuelto, por falta de prueba de su culpabilidad, del delito de estafa que se le imputaba.

La desgracia de ayer

A las cinco de la tarde de ayer un carro cargado de sacos de harina que intentaba subir la pendiente de la calle del Río de la Pila, comenzó a rodar cuesta abajo y venciendo el esfuerzo del ganado, llegó a arrollar al niño de ocho años Manuel López, domiciliado en la calle del Arcillero, número 23, 3.º

Conducido el infeliz niño a la Casa de socorro, presentaba herida de todos los tegumentos blandos de la pierna derecha en su parte anterior y lateral, otra herida en la parte inferior de la pierna izquierda en su parte anterior y pie del mismo lado, y probablemente fractura del primer metatarsiano.

Carado de primera intención, fue trasladado al Hospital en una camilla.

Un disgusto para la familia del niño y otro para el carretero, pues el Juzgado de instrucción empezó la instrucción del oportuno sumario.

Lo hemos dicho muchas veces: es de absoluta necesidad reglamentar algo que regule la carga máxima de los carros que han de circular por la población, no sólo por la consideración que merecen los pobres animales, que se les ve, además del penoso trabajo, sufrir castigos crueles, y por la conservación del empedrado, sino más especialmente en previsión de desgracias; pues hoy es un carro que arrolla a un niño; ayer otro que en la calle de Lope de Vega se metió por el aparador de una tienda; otro día rompe otro carro el antepecho de hierro de la Rampa de Sotileza, y otros tiran el farol de la parte más baja de la misma rampa y de la del Paseo.

Todos estos accidentes, debidos a que el ganado no puede arrastrar la enorme carga.

Ampliando la noticia que a última hora dábamos en el número de ayer, referente a un dependiente de comercio, podemos decir hoy:

Que el dueño del establecimiento La Alianza, sito en la calle de Burgos, número 8, denunció anteaño que venía notando faltas de metálico, y sospechaba que su dependiente Marcelo Gantier, de 18 años, natural de Duesías (Palencia), era el que lo sustralía, porque sabía que salía por las noches de la tienda en la que le dejaban para estar al cuidado.

Apostados ayer mañana el dueño y serenos, en el momento que con dos amigos regresaba el joven Marcelo é iba a entrar en la tienda, fue detenido.

Conducido al Principal, fue reconocido, no encontrándole dinero alguno; pero confesó que había gastado ocho pesetas en una casa no santa y tres en una buñolera de la calle de Becedo, así como que otras noches también se había salido de la tienda.

El joven quedó detenido, y aunque ayer fue puesto en libertad, se le busca nuevamente, según parece.

BUÑUELOS

Ya se sabe. La festividad de Todos los Santos y la conmemoración de los difuntos parece como que obligan a todos los españoles a comer buñuelos.

No se puede prescindir de esta costumbre, genuinamente española.

En cualquier día del año se pueden comer buñuelos de viento y huesos de santo sin inconveniente ninguno.

Y, sin embargo, sólo se consumen estos días, como si temiéramos que fuera de ellos nos dejarían indigestión.

Temor infundado a todas luces, porque los únicos buñuelos nocivos a la salud, son los que diariamente confeccionan los buñoleros de la política.

En fin, respetemos nuestras costumbres tradicionales y ¡vengan buñuelos!

No falta donde proveerse de ellos al por mayor y al por menor.

Varona, buena persona de mucha reputación, que aunque se llama Varona no es Varona, que es varón, hace con mucho talento huesos que pueden ser y unos buñuelos de viento de muchísimo valer.

Indalecio Ramos no le va en zaga a Varona en esa labor y hace huesos de santos y buñuelos de viento exquisitos.

Buñuelos que dan contento cuando se ven en el plato y aunque se llaman de viento a nadie le causan fasto.

La vida de Alvarez se distingue también por la confección esmerada de esos comestibles de actualidad.

Hoy y mañana, como los anteriores, no dará abasto de seguro a la voracidad de los golosos.

Porque hay muchos que alivian sus tristes duelos con los huesos de santos y los buñuelos.

Y el que esté por el clásico en cuestión de buñolería, ahí tiene la madrileña de Alejandro Ruiz, el que le ha caído que hacer, en estos días de los Santos y de los Difuntos.

Como él mismo dice:

«Desde el mismo anochecer hasta la mitad del día «despacho con alegría «al que los quiera comer.»

Con lo cual demuestra que lo mismo hace buñuelos de masa que buñuelos de masa.

¡Dios le conserve la sarten y la inspiración!

El Gobernador impuso 15 pesetas de multa a cada uno de tres individuos y tres individuos que anteaño produjeron algún escándalo.

El señor Gobernador, de acuerdo con la Junta de Obras del puerto, ha acordado que se entreguen al obrero que las halló las monedas de oro que hace algún tiempo dijimos habían sido extraídas por la draga entre el fango.

Liceo Cervantes

Esta noche dará función esta celta sociedad, poniendo en escena el drama de don José Zorrilla Don Juan Tenorio.

Sol y Sombra

Interesante y curioso es el número 81 de este popular semanario tarino ilustrado que verá la luz el jueves 3 de noviembre; contiene el siguiente sumario:

Texto.—Juicio crítico de la corrida de Beneficencia verificada en Madrid el 28 de octubre, por Sentimientos; «Toros en Nimes», por Mosca; «Barrida de los empleados de ferrocarriles», por G. Carrión; «Novillada en Sevilla», por Carlos L. Olmedo; «Estafeta taurina».

Grabados.—Retratos de don Antonio F. de Heredia.—Cartel de la corrida de Beneficencia: programa en raso; despejo por la guardia municipal; coche de la Diputación.—El señor Heredia en la suerte de rejonear.—Lagortijillo en su primer toro.—Instantáneas de la corrida efectuada en Nimes el 16 de octubre.—Grupo de las cuadrillas que tomaron parte en la becerrada de los empleados de ferrocarriles; La carroza.—Grupo de los diestros Alvaradito, Bombita chico, Corso y varios aficionados.—En casa del diestro Alvaradito Grupo de empleados en el callejón de la plaza de Sevilla.

Las joyas de la corona de Holanda Durante las ceremonias de la coronación de la Reina Guillermina de Holanda, llamaron la atención general las magníficas joyas que adornaron a la joven soberana.

Sobre su cabeza lució una diadema de grandes brillantes; un collar de purísimas perlas rodeó su garganta, y en las pulseras y aretes veíanse esmeraldas, rubíes y otras piedras preciosas de un valor incalculable.

Todas esas joyas, como se supo luego, tienen su historia, que es la siguiente: Un año antes de estallar la revolución belga, todas las joyas de la corona neerlandesa fueron robadas del palacio de Bruselas, donde el Rey Guillermo I residía entonces con preferencia. A pesar de que este soberano prometió una recompensa de cincuenta mil gulden (cien mil francos) al que descubriese el criminal, nadie logró dar con éste.

El robo se había perpetrado en la noche del 25 de septiembre de 1829; las pesquisas para dar con el osado ladrón siguieron con celo y actividad, hasta que los acontecimientos del año siguiente, que dieron lugar a la separación de Bélgica y Holanda, distrajeran la atención de la Corte neerlandesa, dándose las joyas por perdidas.

Sin embargo, en julio del año 1831 presentóse en la Embajada holandesa de Washington un súbdito francés, Jean Romage, el cual participó al Embajador que, conociendo al autor del robo de Bruselas, se comprometía a entregarlo a la justicia, con tal que se le asegurase la recompensa de cincuenta mil gulden, prometidos por el Rey.

El Embajador dio la promesa por escrito y Romage denunció como ladrón al italiano Polari, habitante a la sazón en Nueva York.

Ciertas indiscreciones femeninas habían hecho a Romage sabedor del secreto. En efecto, en un registro practicado en el domicilio de Polari, por la policía americana, encontráronse la mayor parte de las joyas de la corona; el resto había sido enterrado por el ladrón en el cementerio de Greentood, cerca de Nueva York.

De esta manera logró recouparar la corona holandesa; aquel tesoro y pudo ostentar la joven reina una diadema que había adornado ya las frentes de las dos esposas de Guillermo Orange el Taciturno.

El engorde de los cerdos

Por ser de interés para la provincia tomamos el siguiente suelto que publica el último número de El Prgreso Agricola y Pecuario, ilustrado colega que dirige nuestro querido amigo particular señor Rivas Moreno:

«El ministro de Agricultura de Dinamarca hizo practicar una serie de ensayos en el Instituto agronómico dinamarqués para comprobar el valor alimenticio del maíz destinado a los cerdos de engorde.

Estos experimentos se han llevado a cabo tomando en cuenta el desarrollo general del animal en cuanto a peso y a gordura; y a la influencia del maíz sobre la calidad de la carne y del tocino, comparando los resultados con el efecto de la alimentación con cebada y con centeno.

De las experiencias resulta que el maíz y los cereales producen, más ó menos, el mismo sumunto de peso; con todo, este aumento ha sido más en favor del maíz, es decir, en diez días de diferencia era de 200 gramos. Más sensible era en cuanto a la calidad de la carne y del tocino.

El maíz produce la misma cantidad de carne y de tocino que los cereales, pero a este último le falta la consistencia. Aunque durante las últimas semanas del engorde se den cereales en vez de maíz, esto no remedia el inconveniente.

«Hasta qué época es necesario dar maíz durante el periodo de engorde?»

La experiencia da las siguientes reglas: el maíz es muy ventajoso al principio del engorde y puede suministrarse con provecho. Cuando los animales tienen un peso de 60 kilos, es necesario reemplazarlo por cereales.

Ahora se procederá a estudiar si el maíz cocido es más provechoso que el crudo.»

Hemos recibido el 4.º cuaderno de la colección de Albums inéditos del notable caricaturista J. X. udaró, que publica con insustituido la casa editorial de don Luis Tasso, de Barcelona.

Se titula dicho 4.º cuaderno La expresión y consta de numerosas páginas llenas de graciosísimas caricaturas que se distinguen por sus rasgos fisonómicos, expresando admirablemente las impresiones de los tipos que figuran en cada situación, ejecutado todo ello con tal originalidad y gracia que recogeja el ánimo.

Los tres cuadernos anteriores se titulan Lances de honor, en los que se ridiculiza el duelo; Los sports, que es una sátira graciosa de todos ellos, y El tratado de urbanidad, que es también de mucha fuerza cómica.

Esta colección de Albums inéditos está obteniendo un éxito extraordinario tan justo como merecido.

Se venden en el Centro de suscripciones de la calle de Carbajal, núm. 4, al precio de 80 céntimos ejemplar.

El empréstito

Para tratar de este asunto importantísimo se celebrará esta tarde, a las cuatro y media, una reunión en el Ayuntamiento.

Sevillanas para la Exposición de París

Leemos en un periódico de Sevilla:

«Entre los espectáculos que habrán de ofrecerse en la próxima Exposición de 1900 en París figurará la presentación de un cuadro de muchas sevillanas, encargadas de dar a conocer en la gran ciudad los populares bailes del género andaluz.

Para conseguir las contratas de las jóvenes sevillanas se encuentra desde hace días en Sevilla un representante de la empresa parisiense.

Varias de aquéllas han sido retratadas en trajes de maonías y con mantón de Manila, habiéndose enviado las fotografías a París, donde los que se proponen explotar el negocio escogerán las que reúnan mejores condiciones.

Las jóvenes artistas habrán de ser mayores de 15 años sin pasar de los 18, siendo condiciones indispensables para ser escogidas las de reunir belleza extraordinaria y no haberse dedicado con anterioridad al teatro.

Cuando se reciba contestación de París, las agraciadas se dedicarán al aprendizaje del arte de Terpsicore, hasta el mes de febrero ó marzo, en el que emprenderán el viaje a París.»

Noticias militares

Han sido destinados los comisarios de guerra de segunda clase don Santos Mas Guillén, del parque de artillería de Santoña al cuarto cuerpo de ejército, don Luciano Navarro y Velázquez, del sexto cuerpo de ejército al parque de artillería de Santoña.

Por real orden de 28 de octubre finado se ha concedido a Manuel Montes López y su esposa Rosa Pérez Ruiz, padres de José, cabo que fue del ejército de Cuba, la pensión anual de 273 pesetas 75 céntimos, en participación y sin necesidad de nueva declaración en favor del que sobreviva, y que se le abonará por esta Delegación de Hacienda.

En el correo de ayer salieron con dirección a Madrid los señores de Agosti, repuesta ya de su enfermedad su lindísima hija Olimpia.

En su compañía marchó también la bellísima Elena Molins, uno de los mayores cantantes de la colonia veraniega de Santander.

Deseamos un feliz viaje a los distinguidos viajeros.

Para Reinos y Valladolid salió ayer nuestro querido amigo el representante de La Equitativa, don Enrique Díaz, a quien deseamos un viaje felicísimo.

Longevidad del hombre

La señora Alicia Glensk ha estudiado las condiciones naturales que influyen sobre la duración de la existencia humana, y el Popular Science News, publica el resultado de sus estudios.

El hombre vive generalmente más tiempo en los climas fríos que en los cálidos: los filandeses por ejemplo, permanecen mucho tiempo jóvenes, y llegan a edades muy avanzadas; sus cabellos no se ensocenan y sus articulaciones no se entumescen hasta mucho después de la época media.

La influencia del mar parece ser favorable, no sólo para los marinos, sino también para los habitantes de las costas.

Según las opiniones más autorizadas, el límite extremo de la vida es el de ciento veinticinco años; sin embargo, la señora Glensk señala el caso de una mujer, que reside en la villa de Anberive en Royans (Isère), que ha llegado a los ciento veinticinco años; esta mujer, llamada María Durand, ha vivido bajo once gobiernos diferentes en Francia: Luis XV, Luis XVI, primera República, Consulado, Imperio, Luis XVIII, Carlos X, Luis Felipe, segunda República, segundo Imperio y tercera República.

La duración de la vida es próximamente igual a cinco veces el tiempo que necesitan los órganos (excepto el cerebro) para alcanzar su completo desarrollo; cuanto más lento es dicho desarrollo, más larga es la vida.

Los señores Lafuente y Rodríguez han trasladado su establecimiento de sastrería de la Plaza Vieja, número 4, piso 1.º, a la calle de la Blanca, número 12, planta baja.

En dicha casa se acaban de recibir las novedades propias de la estación.

La hipocondría, que es un desarreglo orgánico acompañado de hábito de tristeza, mal humor, y desesperación, se cura usando el Antivioso Howard, del doctor Audet. Cuatro pesetas caja botica, y en Santander, Blanca, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8, y en Reinos, Mayor, 33.

La viuda de Marcelo Aguirre tiene repleto su establecimiento sastrería de los mejores géneros nacionales y extranjeros.

Los impermeables ingleses que esta casa confecciona a la medida son los mejores que se conocen.

Cada día es más esmerada la confección que se hace en esta casa.

Desde el 1.º de próximo noviembre se inaugurará una clase de acuarela directa del modelo vivo, con trajes antiguos y modernos.

Horas de estudio, de ocho y media á diez y media.—Becedo, 11, estudio del señor Santa Cruz.

En la acreditada confitería de don Indalecio Ramos (sucesor de García), Becedo, 11, se encuentran a la venta los ricos huesos y panecillos de Santo.

Especialidad en mantecadas de Astorga y rosquillas de Reinosas.

Única casa que elabora los exquisitos acucarillo panal, buñuelos de viento y calientes a todas horas.

Libros de Agricultura, Ganadería y Veterinaria

El Progreso Agrícola y Pecuario, deseoso de favorecer la mayor cultura de las clases productoras, se ofrece a mandar las obras españolas y extranjeras de Agricultura, Ganadería y Veterinaria que se le pidan, sin recargar nada el precio de los libros por dicho servicio.

La correspondencia debe dirigirse a El Progreso Agrícola y Pecuario, calle de Jorge Juan, 23, Madrid.

Buñuelos de viento

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 31—12:30 t.

Lo que dice Vallés y Ribot
Hoy publica El Liberal unas declaraciones del exdiputado republicano catalán señor Vallés y Ribot relativas al regionalismo.

Dice que esta tendencia se ha observado siempre en todas nuestras grandes convulsiones históricas.

Niega que sea separatismo lo que sólo es regionalismo.

Se quiere una autonomía para que las provincias se gobiernen por sí mismas, pero contribuyendo todas al sostenimiento del poder central.

Todas tienden a regirse por sus leyes provinciales y tener los empleados hijos del país.

Añade que sería un gran bien que el gobierno lo entendiera así y hubiera sido mucho mejor antes de haber perdido nuestro imperio colonial.

Los liberales
En la mayoría de las provincias los liberales se hallan divididos para la elección de presidentes de las Diputaciones provinciales, habiendo provincias donde se presentan dos candidatos de dicho partido.

El Gobierno ha ordenado, tratando de evitar disidencias, que se verifique un sorteo donde haya más de un candidato liberal, pero no es obedecido.

Con este motivo se cree que triunfarán algunos candidatos conservadores.

Lo del gas en Valencia
Un despacho de Valencia da cuenta de que el representante del Alcalde, forzando las puertas, penetró en la fábrica del gas, que representa Mr. Touchet, y selló los motores y las máquinas.

Mr. Touchet ha protestado de lo ocurrido ante el cónsul de su país.

El pueblo aplaude la energía demostrada por el Alcalde.

Blasco Ibáñez
Otro despacho de Valencia dice que el diputado señor Blasco Ibáñez continúa recibiendo en la cárcel numerosas visitas de sus amigos, muchos de los cuales le han ofrecido presentar la fianza necesaria para obtener la libertad provisional.

Madrid 31—3:10 t.

Lotería
En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- 8.116, Burgos; 1.466, Madrid; 34.086, Avilés; 43.195, Sevilla; 15.674, Madrid; 48.627, 44.562, 25.626, 14.340, 16.636, 40.739, 10.318, 27.371, 11.673, 38.592, 32.359, 28.394, 45.328, 15.149, 21.121, 27.768, 5.537, 18.998, 15.592, 6.269, 41.678, 46.713, 22.720, 27.930, 3.340, 45.536, 829, 6.832, 20.697, 48.490, 22.342, 28.081, 45.672, 43.135, Santander, 12.801, 6.795, 31.686, 14.416, 47.556, 21.290, 4.497, 44.501, 32.574, 12.458 y 28.845.

Extranjero
Madrid 31—12:30 t.

Guillermo II en Jerusalén
Los despachos de Jerusalén recibidos en París dan cuenta de la visita hecha por los Emperadores de Alemania al Santo Sepulcro.

Fueron recibidos por sacerdotes cristianos, griegos y armenios, y los patriarcas bendijeron a los regios visitantes.

RICARDO.

COTIZACIONES
de las operaciones verificadas en la Bolsa de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

BOLSAS
MADRID
Día 29 Día 31
4 por 100 Interior... 57 85 58 00
4 por 100 Exterior... 62 40 62 40
4 por 100 Amortizable... 66 90 66 90
Billetes hipotecarios Cuba 1898... 69 60 69 00
Billetes hipotecarios Cuba 1890... 62 80 63 30
Cédulas hipotecarias 4 por 100... 106 25 106 00
4 por 100... 100 10 100 00
Acciones del Banco España... 000 00 896 00
Acciones de la Arrendataría de Tabacos... 000 00 238 00
Cambio sobre París 8 div... 80 25 49 00
Cambio sobre Londres... 00 00 37 75
Obligaciones de Aduanas... 90 60 90 80
Obligaciones de Filipinas... 82 25 84 00
PARÍS
4 por 100 Exterior español... 42 20 42 10
Bolsín de Madrid... 56 15 58 90
Bolsín de Barcelona... 00 00 56 57
RESTITUTO.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Coración Clara por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Salin - Espirit (Practica)
Envío gratis a un folio muy interesante
con una muestra de la medicina
Exigir el nombre de Henry Mure

ANUNCIOS

Café-restaurant del Ancora
Gran concierto para hoy por el sexteto que dirige don Jaime Vallés.

Buñolería madrileña
BECEDO, NÚMERO 5
El que quiera comer los verdaderos buñuelos de viento, venga a esta casa, donde los encontrará calientes y sabrosos desde el amanecer en adelante, hasta que no haya más consumidores.

Desde el mismo amanecer hasta la mitad del día, despacho con alegría al que los quiera comer.

LA INDUSTRIAL
Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras, resultados los más superiores.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de Venancio Valderrama
Burgos, 39 y 41.—Santander

Destilería modelo
ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA
Único oxigenado, privilegio exclusivo.

Grand fine champagne y cognac Domecq y premiados con diez medallas de oro y plata, cuatro diplomas de honor y un diploma de gran premio.

B. L. Domecq y Compañía
LIMÓN, 3, 5 y 7
Santander

Lanería y colchonería
DE PEDRO CUESTA
BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba colchones desde 45 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño

Para vivir en familia
Se dispone de habitaciones muy económicas, para uno ó dos caballeros.

Isabel II, número 10, piso 4.º

Una señorita de Sevilla, profesora de baile español, especialidad en sevillanas, da lecciones a domicilio. Dirigirse a Gibajá, 10, 1.º. Se enseñan niños y niñas de 7 años de edad en adelante.

Almorranas
Se curan radicalmente usando el Bálsamo de Santa Teresa. Frasco, 2 pesetas. Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.

Piano
Se vende uno de mesa. En esta Administración informarán.
A los muebles y sastrería Fin de Siglo
y ¡ni una palabra más, caballeros! ¡a casarse!
INTERESANTÍSIMO
A TUTTI LI MUNDI
Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba.

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón, de Castilla; 25 pesos ídem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos ídem, lujas 1.ª para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos ídem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases a precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos! ¡Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir como il faut? Ni una palabra más, caballeros: sírvase inmediatamente pasar a tomarse las medidas; esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo; ni una palabra más, caballeros! ¡A casarse!
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
MANUEL LAINZ, San Francisco, 17, Santander

Romualda González
Profesora en partos.—San Francisco, 12, 1.º izquiera.

Se venden plantones de sicomoros y castaños de Indias, en la huerta del señor Porrúa, paseo del Alta, 19. El hortelano informará.

RICARDO SOTO

participa a su numerosa clientela haber recibido ya todas las novedades para el invierno.

Últimos modelos en cortes fantasía y lana para vestidos.

Jergas en todos los colores, a 5 reales. Pañetes novedad 7/4, para vestidos, a 3 pesetas. Capas para señora y niñas, desde 10 pesetas. Se hacen en telas escocesas a la medida.

Gran saldo de ricas lanas, a 1 peseta. Pañetes dibujo 7/4 ancho, a 90 céntimos. Paños para hombre, todo lana, desde 2/25. Telas de colchón, a 65 céntimos.

Chalecos de Bayona fuertes, a 3 pesetas. Chales, a 1 peseta. Rica tela blanca, 24 va- as 7 pesetas. Toallas felpa, a 50 céntimos.

Ya llegaron las medias negras de 1 peseta y los calcetines de 6 pesetas la docena.

Mil piezas franclas y percales, desde 15 céntimos.

La casa que más barato vende.
BLANCA, 42
Nota.—Se mandan muestras a la provincia.

Joven se ofrece, sabiendo tenería de libros y francés escrito. Informarán en esta administración. 5-1

Se necesita un oficial de sastrería oficial que trabaje bien. Isabel II, número 10, cuarto piso. 4-1

Ama de cría con leche de quince días. Compañía, 9, 3.º

Se arrienda un local en la casa número 21, calle de Tetuán, a propósito para almacén de vinos u otro cualquier objeto. Informarán Arrabal, 29, 1.º. 6-1

ULTIMA HORA

Recibidos desde la una de la mañana
Madrid 31—10 n.

Los gamacistas
Hoy se reunieron los senadores y diputados amigos del señor Gamazo con objeto de firmar un Mensaje de adhesión a dicho hombre público.

Se asegura que los firmantes fueron 65 y se dejó el Mensaje en el sitio de la reunión para que en días sucesivos lo firmen cuantos quieran manifestar su adhesión al exministro de Fomento.

En la reunión citada no se pronunciaron discursos.
Madrid 31—10:15 n.
Nuevo Ministerio
Telegrafían de París que el señor Dupuy formó Gabinete, y se asegura que es el siguiente:

AGUAS MINERALES NATURALES DE BORINES (Asturias)

De estas acreditadas aguas minerales, pertenecientes a la clase de Bicarbonatadas sulfúricas (variedad sulfúricas), que tan prodigiosos resultados producen contra las enfermedades del estómago e intestinos, en las litúricas (dispepsias, gastritis, glandular crónica, arenillas y cálculos del riñón y del hígado, en las procedentes de herpetismo y escrofulismo, en los catarros bronquiales, del pulmón, matriz y vejiga y en los trastornos menstruales, diabetes y obesidad, tiene depósito de botellas en esta capital la farmacia del Dr. ORDÓÑEZ, Martillo, 1.—Id. de CARRERA, Muelle, 34.—Id. de LLOVET, Plaza Vieja, 2

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2/50 pesetas en adelante. S. SAN FRANCISCO. 3

El Valenciano DE RODRIGUEZ Y SANCHEZ

ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA
cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garraones, guitarras, ban durrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes a esta clase de comercio.

Acabamos de recibir un variado y bonito surtido de estera
No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

Negocios Extranjeros. Delcasse; Guerra, Freycinet; Marina, Lockroy; Hacienda, Peitral; Justicia, Lebret; Colonias, Guillaín; Agricultura, Viger; Instrucción Pública, Leygues; Comercio, Delhome; Obras públicas, Krantz.

Madrid 31—10:40 n.
Tranquilidad
Un telegrama oficial de Carolinas dice que hay completa tranquilidad en aquellas islas y que los indígenas se muestran favorables a España.

Inspector preso
Ha sido reducido a prisión el inspector Blanco, a quien se supone autor de la muerte del torero Gavira.

Agoncillo destituido
Aguinaldo ha teleografiado a Agoncillo destituyéndole del cargo de representante en París, a causa del fracaso de la misión que le encomendó.

Enfermos
El vapor Buenos Aires trae numerosos enfermos de Manila.

Impaciencia
Comunican de Londres que un despacho de la Habana publicado en el Times dice que en breve se presentará a MacKinley una exposición pidiendo que inmediatamente tome posesión de Cuba la república norteamericana para que remedie la miseria que allí reina.

Madrid 1.º—2:30 m.
El «Montserrat» en Filipinas
Telegrafía el general Ríos que llegó a Ilo-Ilo el vapor Montserrat y después de dejar los efectos que allí llevaba prosiguió su viaje a Manila para recoger 810 soldados y traerlos a la Península.

Al Sur de Luzón se opera una reacción favorable.

El estado de las tropas españolas en Manila es verdaderamente deplorable y urge repatriarlas.

Ríos envía víveres y municiones a las Carolinas y en tres meses ha organizado regimientos indígenas en Visayas, mezclándolos con peninsulares, lo cual da buen resultado.

Varias compañías indígenas se sublevaron y fueron perseguidas, matando a algunos y siendo heridos los restantes.

Macías
En la conferencia que celebraron el general Macías y Sagasta hablaron de los asuntos de Puerto Rico.

Macías aceptó el mando del sexto cuerpo.
Lo que quedaba por ver
Asegúrese que el señor Canalejas volverá a unirse al partido liberal.

En libertad
Telegrafían de Valencia que ha sido puesto en libertad el diputado señor Blasco Ibáñez.

De París
Comunican que el nuevo Gabinete ha sido bien acogido porque representa la supremacía del elemento civil, conforme con el voto de la Cámara de diputados.

No se presentará a ésta hasta el jueves. En su programa se fija principalmente la reforma de los impuestos.

Descontada la cuestión Dreyfus, queda en pie la de Fashoda, que está en vías de arreglo a pesar de lo que dicen en contrario los pesimistas.

Madrid 1—3 m.
La comisión de París
Telegrafía al Gobierno el señor Montero Ríos que la sesión de hoy ha sido breve y en ella se cambiaron entre las comisiones española y norteamericana, los proyectos respecto de la cuestión de Filipinas.

Como éstos han de ser consultados con sus respectivos Gobiernos antes de discutirlos, no se reunirá la comisión mixta hasta el viernes.

El señor Montero Ríos anuncia una carta que se recibirá mañana.

Desenlace
La aproximación entre Silvela y Polavieja, que se marcó anteaure, ha tenido hoy su desenlace.

Cuando ya se creía hecha la unión, han roto definitivamente y violentamente ambos personajes.

No hay nada de lo dicho
Hablando Canalejas de los rumores circulados de que iría al ministerio de la Gobernación, dijo:

«Si yo fuese, autorizo a mis amigos para que me arrojen tronchos y verduras.»

RICARDO.
Tipografía de EL CANTÁBRICO.

—316—
amigo debía el haber penetrado hasta ella.
—Cerrad esa puerta y salid—dijo al carcelero.
Carlota, Jorge y Deforgás encontráronse encerrados en el calabozo de la primera.
El cordelero era el único que llevaba armas; las llevaba de un modo aparente, pero no podía saber si las llevaba también su enemigo.
El caballero de Pazot se creyó, sin embargo, el más fuerte; saboreó un instante su triunfo y se dirigió a la puerta; pero Jorge le cerró el paso.
—¿Qué queréis, caballero?—le dijo el cordelero llevando una mano a sus pistolas.
—Nada más que saludaros, caballero de Pazot.
Al oírse llamar por su verdadero nombre, el caballero palideció; pero Jorge repuso con calma, dejándole el paso libre:
—Ahora podéis ir a denunciar.
Esta frase fue dicha con una ironía que dio mucho en que pensar a Deforgás; sin embargo salió del calabozo y antes de salir de la Conserjería dio orden de que encerraran, bajo su responsabilidad, en completa incomunicación al abogado que se encontraba en la prisión de Carlota Corday.
Esta no había entendido nada de la es-

—317—
cena que había presenciado, pero en cuanto se vio solo con ella, Jorge exclamó:
—Al querer salvaros, señorita, me ha perdido. Dentro de un instante será reducido a prisión; pero antes que vengan, respondedme a tres preguntas que deben decidir de la suerte de una niña a quien no podéis haber olvidado.
—No os comprendo.
—¿Conocéis al hombre que sale de aquí?
—Desde que era niña.
—¿Se llama Pazot?
—¿Por qué esa pregunta?—dijo Carlota que recordaba la recomendación de Deforgás.
—Para salvar a Anita vuestra ahijada, la hija de Ninón.
—Mi ahijada no se llama Anita, se llama Luisa y no corre ningún peligro, está en Bretaña con su madre.
—Os engañáis, está en París; su madre ha muerto, y el infame que os ha engañado, os diré el odioso papel que viene representando hace cuatro años.
—Ahora me diréis su nombre?
—Sí—dijo Carlota—es el caballero de Pazot.
—¿Y es padre de esa niña ahijada vuestra?
—Sí.
—¿Y el nombre de la madre de Luisa lo sabéis?
—Sí. La madre de la que llamáis Anita no ha sido reconocida por sus parien-

—320—
—Gracias a Dios que os veo, Anita; os buscaba hace muchos días.
—¿Para qué?
—Porque necesito ver a vuestro padre. Pero ante todo, ¿cómo os encuentro aquí? Anita balbuceó algunas palabras sin atreverse a decir el verdadero motivo que allí la había llevado; pero al caballero no le era difícil adivinarlo y dijo:
—¿Venís con la esperanza de ver a vuestra madrina?
—¡Oh! no por cierto; yo os juro...
—No juréis, no os creería; pero escuchad, yo tengo medio de haceros ver a vuestra madrina.
—¿Vos?...—dijo la niña sin poder disimular su alegría.
—Sí tal; mi posición de miembro del comité, me autoriza para entrar en las prisiones.
—¡Oh! entonces hacéme este favor, yo os lo suplico.
—Le haré, pero con una condición.
—¿Cuál?
—Que a vuestra vez me llevaréis a casa de vuestro padre.
—¿Qué queréis a mi padre? Mi padre no ha tenido nada que ver en la evasión de María y de su padre.
Al nombre de María Deforgás no pudo contener un movimiento de despecho y dijo:
—No intento nada contra vuestro padre, le necesito para otro asunto. Además sé que no ha sido él quien ha favorecido

—313—
mis sentimientos, y sobre todo a personas que no conozco; pero sin embargo, os diré que, antes del suceso que hoy preocupa la atención general, no había oído hablar de la señorita Carlota Corday.
—¿Quiero salvar a esa mujer.
—¡Qué locura!
—Lo quiero, y es preciso que seáis mi cómplice.
—¿Cómo?—dijo el abogado ya impresionado por tanta audacia.
—Prestándome el pase que tenéis para entrar en la prisión de la acusada.
—¡Imposible!
—¿Por qué?
—Tanto valía que pidierais mi cabeza.
—Yo os prometo el más profundo secreto.
—No os conozco.
—Soy amigo de Barbaroux.
—Cualquiera puede decir otro tanto.
—He aquí una carta suya, y Jorge David no ha mentado nunca.
—¿Jorge David!—exclamó el abogado.
—Sí.
—Eso es distinto; sois un hombre a quien quizás necesitare muy pronto.
—¿Cómo!
—Pasado mañana voy a defender a Carlota, y en breve querrán hacerme pagar con la cabeza lo que tengo que decir en favor de esa infortunada; pero al efecto estoy prevenido ya por un amigo de dirigirme a la calle de Vaugirard, pre-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, Anual, etc.), ANUNCIOS (En 1.ª plana, etc.), ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN (A 3 columnas, etc.), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, etc.).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE REARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS

General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración a las 12'30 tarde. De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12'05 tarde. Salida de la Administración, a las 4'40 tarde. De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 2'5 tarde. Salida de la Administración, a las 2'25 tarde. Peñacastillo.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, a las 8 de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para América Central.—Sale los días 22. Servicio de reja, certificados y valores decla.

rados.—De 10 a 11 mañana, de 12'30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana. Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena. Trenes ascendentes.—Mixto núm. 9.—Sale de Santander a las 8'45 de la mañana. Correo núm. 60.—Sale de Santander a las 2'55 de la tarde. Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8'15 mañana y 12'40 y 5'40 tarde. Para Marrón, a las 2'45 tarde. Para Solares, a las 8'25 y 10'30 mañana, y 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 tarde. De Marrón, a las 8'25 mañana. De Solares, a las 7'58, 10'08 y 12'32 mañana y 2'38, 6'41 y 7'22 tarde. Todos los días festivos saldrá un tren de Santander a las 4 de la tarde, que llegará a Solares a las 4'38, y otro que saldrá de Solares a las 7'45 de la tarde, llegando a Santander a las 8'22. Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo. El tren número 4 no admite viajeros por Solares. En Gama, coches a Santoña. En Berang, para Solórzano y Hazas.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'40 y 11'20 de la mañana, y a las 2'30 y 5'30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'25 y 11'40 de la mañana, y a las 2'30 y 5'20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'44 y 12'30 mañana, y 3'29 y 6'37 tarde. Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8'15 y 12'26 mañana, y 3'25 y 6'07 tarde.

Preparados oficinales

Farmacia de M. Díez Solórzano

40, Blanca, 40, Santander

Jarabe de abeto... Jarabe de y poligala... Jarabe de breva... Jarabe de bálsamo toli... Jarabe de y breva... Licor de breva con elirado, frasco y 1'00 pesetas. De éxito creciente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.



Sin rival para quitar manchas.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona



Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

VERSAILLES

capitán Mr. Villeamoras

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, For de Franco, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de noviembre el vapor

LABRADOR

capitán Mr. Brillonin

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

LA TOS FERINA

SE CURA CON EL

JARABE ANTIFERINO

DEL

DR. SANZ

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónicas-catarrales-fáltulas) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vómitos, mareos, ansiedad, soledad, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó como precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual a infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen.

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías (4 pta. 750 la caja; 4 pta. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS, PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Includes text about capsules and a small illustration of a person.

Ramón Escalante

Horticultor-jardinero

Magallanes, número 36.—Santander

Vende gran colección de árboles frutales y árboles maderables, comiferos y de sombra; arbustos floríferos y de adorno; rosales, palmeras, enredaderas, musas, cufalías y cobilletas de flor; plantas de flores cultivadas en macetas, de trescientas variedades; semillas de flores; praderas, hortalizas y demás; trazados y plantaciones de huertas y jardines: contratado ó a jornal, a precios módicos. Catálogos gratis. Se arreglan panteones, se hacen coronas y cruces de flores naturales.

Carnero de Prado Salado

Se expende diariamente en la carnicería de la plaza del Obispo, frente al palacio.

EL CABELLO

CANO

recobra infaliblemente su antiguo color y lozanía con el maravilloso y sin igual ACEITE DEL SERRALLO. Para teñir la barba LA JEREZALINA es la tintura sin rival. De venta en las principales peluquerías, perfumerías y droguerías. Depósito en Santander: droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5.

Se compran y arriendan minas. Dirigirse a Mr. H. Saylor.—Baileón, número 37, Bilbao.

IMPRENTA

DE EL CANTÁBRICO

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero. COMPANÍA, NUM. 3

— 314 —

guntar por Jorge David, decirle quién soy y que este hombre me salvará. —Si, os salvaré, como he salvado a Languinais, Barbaroux, Buzot y otros. —¿Por qué medio? —Por las Catacumbas. La palabra de orden para penetrar en ellas, es: «Patria y libertad.» —Está bien; aquí está en cambio el pase que me pedís. Sed prudente. —Nada temáis. Un cuarto de hora después, y con su acostumbrada osadía, Jorge se presentaba en la portería de la Conserjería, mostraba el pase y se dejaba registrar para que vieran que no entraba arma ninguna a la acusada. Cuando David oyó cerrar tras sí la pesada reja del corredor que conducía al calabozo de Carlota, experimentó un estremecimiento de terror, porque el hombre más animoso siente cierta emoción al penetrar en una cárcel. Jorge, enemigo de los revolucionarios exajerados, encontrábase sin armas bajo las bóvedas de la Conserjería, y si era conocido, podía no salir de allí más que para el cadalso. Un carcelero armado hasta los dientes, le precedía, y en breve llegaron hasta la puerta del calabozo de Carlota, que estaba entreabierta y un vigilante la guardaba. —¿Hay alguien dentro?—preguntó el guía de Jorge a su compañero.

— 319 —

y no olvidéis que esta noche a las ocho en las Catacumbas... Pinson bajó rápidamente y entre la multitud se deslizó con tanta facilidad, que se colocó a dos pasos del cordelero. Comprendía que de aquel hombre dependía la vida de su amigo. En cuanto a Deforgás, la banda que llevaba de miembro del comité le abría paso por todas partes. Anita, sin haber tomado aún ninguna resolución, permanecía entre los grupos recogiendo las palabras que se pronunciaban sobre su infortunada madrina, y a cada instante su corazón se oprimía y corrían sus lágrimas. Ya pensaba Anita en retirarse, convencida de la inutilidad de sus esfuerzos, cuando percibió a Deforgás. —¡Dios mío! ¡ese hombre!—murmuró con terror. Quiso confundirse entre la multitud, pero era tarde; el cordelero la había percibido a su vez, y sin pensar en Mr. Sembrenil y su hija, Deforgás, dominado por un pensamiento ambicioso, pensó en Martín. —A la verdad que soy un torpe—se dijo,—¿qué necesidad tengo de venderme a los ingleses para hacer fortuna? Y acercóse resnelamente a Anita, que comprendió que era imposible huir. —¡Dios mío, me hará prender!—pensó con terror la niña.

— 318 —

tes, era hija natural de una Solige. —Bien, gracias. Ahora yo hablaré. Y David refirió a Carlota cuanto sabía del cordelero. —¡Oh infame!—exclamó Carlota indignada. En este momento llamaron a la puerta. —¡Vienen a prenderme!—dijo David—espero que moriremos juntos. Un carcelero entró y dijo a Jorge que su consulta era demasiado larga. A la palabra consulta Jorge y Carlota pudieron creer que el cordelero no había hablado; pero el primero pudo perder en breve esta ilusión, porque en cuanto le sacaron a la galería le encerraron en una prisión lejana de la de Carlota.

— 315 —

—Si, el ciudadano del comité—dijo éste. —Entonces esperemos. Y con Jorge David empezó a pasear por la galería que tenía puertas de calabozos a los dos lados. Deforgás estaba, en efecto, junto a Carlota, y bajo apariencia de simpatía, iba a rogarla que no revelase a nadie su verdadero nombre: después de hablar de Ninón y de su hija, Carlota iba ya a ofrecer lo que exigía el caballero, cuando éste oyó pasos en el corredor y preguntó al vigilante que guardaba la puerta: —¿Quién está ahí? —El abogado de la ciudadana. —¿Eh entre. El vigilante transmitió la orden. —No está sola—observó Jorge. —No importa, el comité lo quiere así. Jorge siguió al carcelero. Deforgás se volvió; aquellos dos hombres, que no se encontraban sino para dirigirse heridas mortales, se reconocieron. A pesar de su profundo asombro, los dos tuvieron bastante dominio sobre sí para contener un grito. Su encuentro era tan inesperado, que ninguno sabía qué partido tomar, porque si Deforgás con una sola palabra podía hacer detener a Jorge, no se atrevía a pronunciarla, porque acababa de decir a Carlota que era completamente ageno a los sucesos revolucionarios, y que a la influencia de un